



Universidad Nacional
de
Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 45193/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 331/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 331/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Gramática Inglesa I – Sección Inglés de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.**

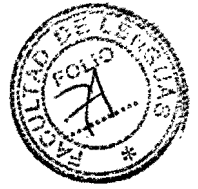
Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 05



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
EXP-UNC: 0045193/2009



VISTO:

La solicitud de llamado a concurso en 1 (un) cargo de P.T.D.S.E (102) en GRAMÁTICA INGLESA I, Sección Inglés, y la aprobación del tribunal del concurso docente elevado a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs.1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza Nro. 8/86 (T.O.) del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de 1 (un) cargo de P.T.D.S.E (102) en GRAMÁTICA INGLESA I, Sección Inglés.

Art. 2º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso *supra* mencionado y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titulares:

- Prof. Luis González (UNC)
- Prof. Ana María Simunic de Roby (UNCuyo)
- Prof. Liliana Anglada (UNC)



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
EXP-UNC: 0045193/2009

Suplentes:

- Prof. María Marcela González de Gatti (UNC)
- Prof. Ana María Morra de de la Peña (UNC)
- Prof. Iliana Martínez (UNRC)

Veedores Egresados: Titular: Leticia Premat

Suplente: Sofía Carla Sujeros

Veedores Estudiantiles: Titular: Nedime Osman

Suplente: Cristian Andrés Cardozo

Art. 3°.- Instruir a Secretaría Académica para que agregue el Currículum Vitae de la Prof. Iliana Martínez.

Art. 4°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN

331